



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

PATRIMONIO, INVENTARIO Y CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de Octubre de dos mil ocho, se ha resuelto:

51. APROBACIÓN DE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y DEL GASTO DEL CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO PARA EL "MANTENIMIENTO DE JARDINES PÚBLICOS DE LA ZONA OESTE DE ANTEQUERA (MÁLAGA)".

Por la Presidencia se dio cuenta de que completado el expediente de contratación y habiendo sido aprobados tanto los Pliegos como el expediente referente al concurso para la adjudicación del contrato de servicio: "MANTENIMIENTO DE JARDINES PÚBLICOS DE LA ZONA OESTE DE ANTEQUERA (MÁLAGA)", por procedimiento negociado sin publicidad mediante concurso, previsto y regulado en la LCSP y en el Reglamento General del TRLCAP aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, disponía la apertura del procedimiento de adjudicación y proponía su aprobación.

Visto el expediente tramitado, vistos los informes emitidos, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad acuerda aprobar la apertura del procedimiento de adjudicación y del gasto y efectuar convocatoria del concurso para dicha contratación, dando al misma la información y publicidad en la forma y plazos legalmente establecidos, mediante publicación de anuncio en el perfil del contratante del Ayuntamiento, para proceder al envío de las invitaciones a los interesados y que los mismos puedan examinar los Pliegos para presentar la consiguiente propuesta.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, 5 de Noviembre de 2008
Atentamente,

El Secretario